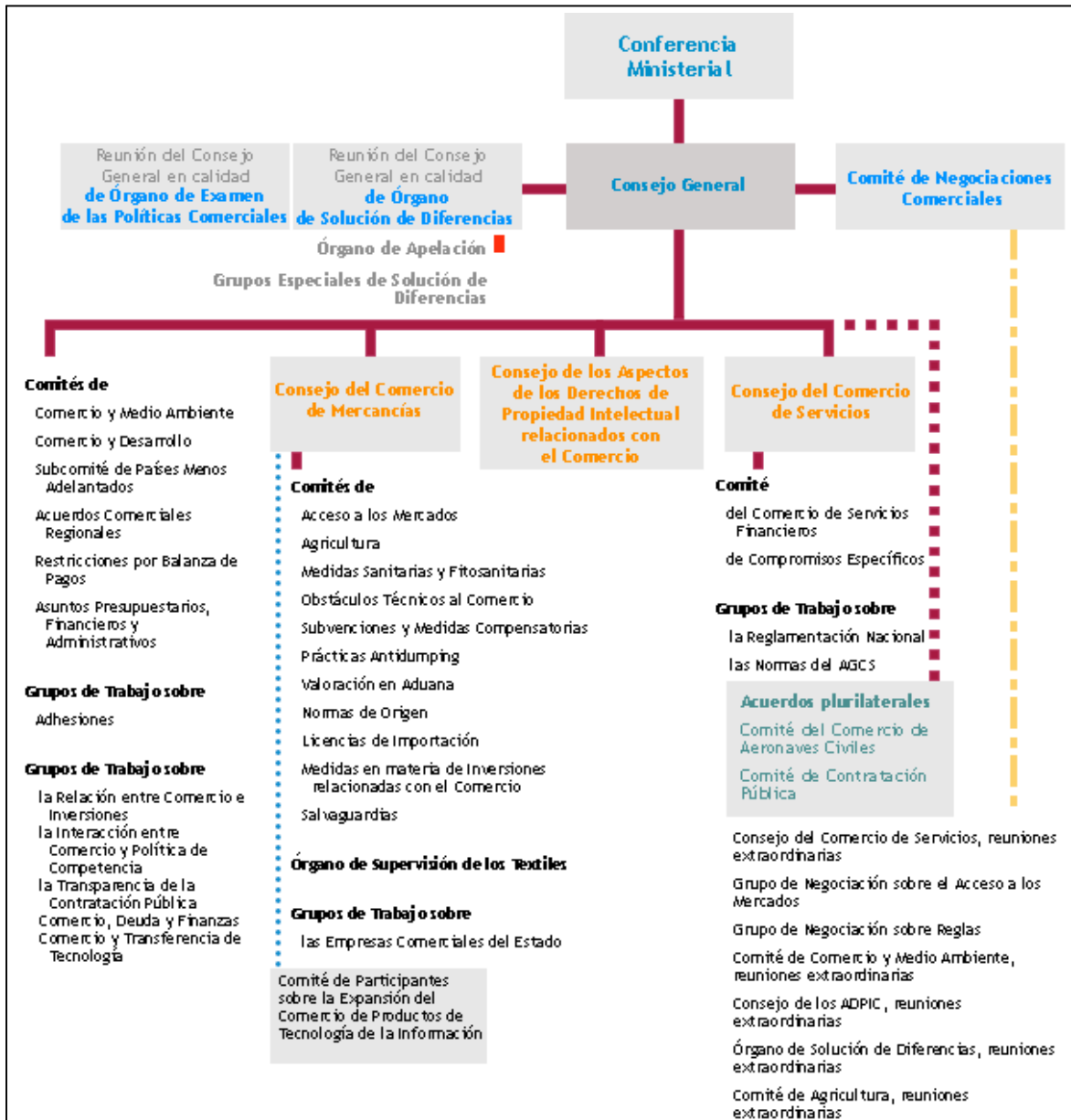


## Anexo V Estructura de la Organización Mundial de Comercio



### Explicación

- Rinden informe al Consejo General (o a un órgano subsidiario)
- Rinden informe al Órgano de Solución de Diferencias
- Los comités de los Acuerdos plurilaterales rinden informe de sus actividades al Consejo General, aunque no todos los Miembros de la OMC han firmado estos acuerdos
- Este Comité rinde informe de sus actividades al Consejo del Comercio de Mercancías, aunque no participan en él todos los Miembros de la OMC
- Comité de Negociaciones Comerciales

El Consejo General se reúne también en su calidad de Órgano de Examen de las Políticas Comerciales y Órgano de Solución de Diferencias.

Las negociaciones prescritas en la Declaración de Doha tienen lugar en el Comité de Negociaciones Comerciales y sus órganos subsidiarios, y entre ellas figuran ahora las negociaciones sobre la agricultura y los servicios iniciadas a principios de 2000. El CNC actúa bajo la autoridad del Consejo General.

Cada año el Consejo General aprueba el nombramiento de nuevos presidentes para los principales órganos de la OMC.

Fuente: Organización Mundial de Comercio. "Organigrama de la OMC"  
[http://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/tif\\_s/org2\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/org2_s.htm)